

Los Estudiantes de EDP University tienen las siguientes prerrogativas:

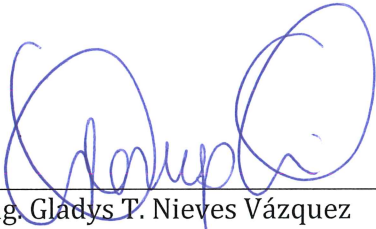
- i. A ser orientados sobre los Programas Académicos que EDP University ofrece.
- ii. Al libre examen de las ideas, posibilitando la expresión de criterios y opiniones divergentes sobre las mismas.
- iii. A expresarse, asociarse y reunirse libremente; a formular peticiones, a auspiciar y celebrar actividades autorizadas, siempre que no concurra con otras actividades igualmente autorizadas.
- iv. A ser admitidos de forma condicionada por promedio si cuenta con la recomendación del Comité de Admisión por un (1) año académico.
- v. A obtener exámenes de ubicación si no ha tomado el examen del “College Entrance Examination Board”.
- vi. A ser informado de las fechas límites, los requisitos de elegibilidad y los procedimientos para solicitar las distintas ayudas económicas.
- vii. A ser informado de los costos de matrícula, cuotas, transportación, libros y diversos gastos relacionados al costo de la educación, considerando la ayuda financiera, la aportación de los padres y otros estipendios. Te ofrecemos e informamos del “Net Price Calculator (NPC)” que es una herramienta que permite obtener el estimado de lo que puede costar estudiar en EDP University. Como parte de la Ley de Educación Superior de Oportunidades, la Universidad ofrece esta calculadora de precio neto de acuerdo con los requisitos del Departamento de Educación de EE.UU. Visítala aquí:

<http://www.edpuniversity.edu/net-price-calculator>
- viii. A recibir orientación y consejería sobre el proceso de establecimiento y logro de metas personales, académicas y ocupacionales.
- ix. A recibir acomodo razonable y servicios para los estudiantes con impedimento que te permita gozar de igualdad de condiciones, sujeto a la recomendación de un facultativo médico.
- x. A disfrutar de las actividades culturales y humanísticas celebradas por EDP University para el desarrollo integral del estudiante universitario.
- xi. A recibir servicios de la Oficina de Carreras para la creación de un resumé, recibir ofertas de empleo y asistir a talleres y seminarios relacionados.
- xii. A utilizar una cuenta de usuarios electrónico con acceso a la red de internet dentro de nuestras instalaciones.
- xiii. A utilizar los servicios del Centro de Recursos para la Información, incluyendo la base de datos con las que EDP University sostiene contratos, los recursos audiovisuales y materiales directamente relacionados con los cursos.
- xiv. A obtener servicio de tutorías gratuitas para todas sus clases.

- xv. A tener derecho a que la Oficina de Registradora custodie su expediente académico y vele por la confidencialidad e integridad de sus documentos conforme lo exige el Family Educational Rights and Privacy Act. Igualmente, le brindará los servicios de transcripciones de créditos; certificaciones de estudio; certificaciones de grado y de requisitos completados.

Las Responsabilidades de los estudiantes de EDP University son las siguientes:

- a. A cumplir con las fechas límites para solicitar las ayudas económicas o becas.
- b. A proporcionar toda la documentación requerida por la Oficina de Ayuda Económica para la verificación, corrección y/o nueva información solicitada.
- c. Asistir a clases.
- d. A mantener un progreso académico satisfactorio de acuerdo al programa de estudio en el que está registrado.
- e. A no utilizar el salón de clases para presentar doctrinas sectarias de naturaleza política, religiosa o de otra índole, ajena a la enseñanza.
- f. A respetar la Ley de Derechos de Autor (Ley Núm. 55-2012) y no fomentar el uso de fotocopiar documentos no permitidos.
- g. Entender y conservar copia de todas las formas que se les pide que firmen.



Ing. Gladys T. Nieves Vázquez
Presidenta
EDP University of PR, Inc.